UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
FOLIO
Nº

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Departamento de Ciencias Sociales

PROGRAMA LIBRE

Carrera: Lic. en Terapia Ocupacional; Lic. en Educación; Profesorados de Ciencias Sociales, de Comunicación Social y de Educación

Año: 2017

Curso: Pedagogía especial

Núcleo al que pertenece: Ciclo de Formación General (Lic. en Terapia Ocupacional); Núcleo Obligatorio (Lic. en Educación); Cursos Electivos de Formación Específica (Profesorados de Ciencias Sociales, de Comunicación Social y de Educación)

Tipo de Asignatura: Teórico-práctica

Presentación: Desde mediados del siglo XX, el campo de los estudios sobre discapacidad se ha expendido y profundizado en base a nuevos debates, en el cruce de nuevas perspectivas pedagógicas y de la acción política de grupos de personas con discapacidad. Las concepciones de anormalidad, incapacidad o discapacidad que dominaron el siglo XIX y casi todo el XX estuvieron sostenidas en una mirada médico-patológica que acompañó el desarrollo de una educación segregada destinada a niños, niñas, adolescentes y jóvenes caracterizados según tales criterios.

En el marco de reflexiones acerca de la alteridad en el campo educativo, el foco de atención del curso se encuentra en la Educación Especial y sus particularidades socio-históricas, pedagógicas e institucionales. La propuesta implica indagar categorías, normativas y conceptualizaciones que históricamente han colaborado en la construcción de los discursos que nombran a los sujetos de la educación, como también proponer nuevas miradas y reflexiones críticas contextualizadas, teniendo en cuenta los marcos legales y curriculares vigentes.

Objetivos: Se espera que los/as estudiantes del curso:

- Se introduzcan en corrientes de pensamiento que permitan abordar la construcción social de la discapacidad.
- Analicen críticamente la situación de las personas con discapacidad en el campo escolar y en la vida social en general.
- Desarrollen discusiones y análisis ligados a situaciones concretas que atraviesan las prácticas pedagógicas actuales como así también en clave histórica.
- Reconozcan los aportes específicos de la Pedagogía Especial en sus relaciones con la Sociología, la Antropología, la Psicología Educacional y la Pedagogía.
- Analicen las intersecciones que existen entre la discapacidad, el género, la sexualidad, la edad y la clase social en sus dimensiones sociales, culturales e identitarias.
- Conozcan y reflexionen sobre el marco normativo internacional y nacional en relación a las personas con discapacidad.
- Identifiquen las problemáticas socio-educativas de las personas con discapacidad y propongan estrategias pedagógicas para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva.

Contenidos mínimos:[1]

Los abordajes del sujeto con discapacidad: concepto de diversidad, fundamentos en los sentidos otorgados históricamente al concepto. Aspectos filosóficos, legales y políticos. La diversidad y la educación, tensiones entre las representaciones y las realidades. El valor de la diversidad, niveles. El sujeto discapacitado en el contexto escolar. Paradigma pedagógico curricular. Integración escolar. De la atención a la diversidad a la inclusividad. Proyectos de integración. Estrategias de inclusión psicosocioafectiva al grupo del alumno integrado. Dinámica transdisciplinaria Institucional: roles y funciones.

Módulos temáticos y contenidos:

Módulo 1. Pedagogía, inclusión educativa y diversidad. El campo de la pedagogía, dimensiones de análisis y abordajes teóricos. Sujetos e instituciones educativas: perspectivas socio-históricas y pedagógicas. Dispositivos pedagógicos. Escolarización, normalización y subjetivación. Categorías y discursos educativos acerca de la diversidad, la integración y la inclusión.

Módulo 2. Educación especial y construcción social de la discapacidad. Relaciones entre educación común y educación especial. Recorrido histórico de la educación especial: medicalización y psicometría. De la educación especial a la escuela integradora. La ideología de la normalidad. Patologización de la infancia. El modelo social de la discapacidad. Discursos y representaciones sociales sobre la discapacidad.

Módulo 3. Discapacidad, identidad, cuerpo y género. La interseccionalidad entre género, discapacidad, sexualidad, edad y clase social. Dimensiones sociales, culturales e identitarias de la discapacidad. Discursos, intervenciones y resistencias. Autonarrativas de mujeres con discapacidad. Derechos sexuales y reproductivos. Familias y discapacidad. Problemáticas socio-educativas y discursos pedagógicos en perspectiva de género.

Módulo 4. Discapacidad, derechos e instituciones educativas. Los derechos de las personas con discapacidad. Organizaciones sociales y políticas de identidad. Normativas vigentes y estadísticas. Trayectorias educativas: discapacidad y desigualdad en el sistema educativo. Barreras institucionales, culturales y didácticas. El enfoque de la educación inclusiva y las prácticas educativas: el rol del terapista ocupacional, acompañante y maestro/a integrador/a; normativas y estrategias pedagógicas para la inclusión en el contexto escolar.

Bibliografía obligatoria:

Módulo 1. Pedagogía, inclusión educativa y diversidad. El campo de la pedagogía, dimensiones de análisis y abordajes teóricos. Sujetos e instituciones educativas: perspectivas socio-históricas y pedagógicas. Dispositivos pedagógicos. Escolarización, normalización y subjetivación. Categorías y discursos educativos acerca de la diversidad, la integración y la inclusión.

- GRINGBERG, S. y LEVY, E. (2010). *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro.* Bernal: UNQ. Introducción y Cap. I, apartado 1. "La noción de dispositivo pedagógico" (pp. 9-20).
- GIMENO SACRISTÁN, J. (2000). *La educación obligatoria: su sentido educativo y social.* Madrid: Morata. Cap. V "La educación obligatoria: una escolaridad igual para sujetos diferentes en una escuela común" (pp. 68-95).

[1] Plan de estudios de la Lic. en Terapia Ocupacional (Res. CS Nº 442/15), Lic. en Educación (Res. CS Nº 445/15) y Profesorados de Ciencias Sociales (Res. CS Nº 447/15), de Comunicación Social (Res. CS Nº 448/15) y de Educación (Res. CS Nº 446/15).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
FOLIO
Nº 3

- PINEAU, P. (2001). "¿Por qué triunfó la escuela?", en Pineau, P., Dussel, I. y Carusso, M., *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires: Paidós.
- DUSSEL, I. (2004). Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. *Cadernos de Pesquisa, 34*(122), 305-335.
- KRICHESKY, G. y PÉREZ, A. (2015). El concepto de inclusión. Perspectivas teóricas e implicancias. En Pérez, A. y Krichesky, M. (coords.) *La escuela secundaria en el foco de la inclusión educativa. Investigación, desafíos y propuestas* (21-46). Buenos Aires: Universidad Nacional de Avellaneda.
- TERIGI, F. (2008). "Lo mismo no es lo común". En Frigerio, G. y Diker, G. (comp.). *Educar: posiciones acerca de lo común* (pp. 209-222). Buenos Aires: Del Estante.
- PÉREZ, A.; GALLARDO, H. (2014) "Incluir o no incluir ¿esa es la cuestión?", En AAVV, *Dossier sobre Inclusión Educativa*, Buenos Aires: Novedades Educativas, N° 283, 28-32.
- DUSCHATZKY, S. y SKLIAR, C. (2000). La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. *Cuaderno de Pedagogía Rosario*, N° 7.
- SKLIAR, C. (2002). "Acerca de la anormalidad y de lo anormal. Notas para un enjuiciamiento (voraz) a la normalidad". En *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia* (pp.112-142). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- SKLIAR, C. (2008). Entre lo común y lo especial, la (pretenciosa) pretensión de la diversidad. En Frigerio, G. y Diker, G. (comps.). *Educar: posiciones acerca de lo común* (223-234). Buenos Aires: Del Estante.

Módulo 2. Educación especial y construcción social de la discapacidad. Relaciones entre educación común y educación especial. Recorrido histórico de la educación especial: medicalización y psicometría. De la educación especial a la escuela integradora. La ideología de la normalidad. Patologización de la infancia. El modelo social de la discapacidad. Discursos y representaciones sociales sobre la discapacidad.

- CORTESE, M y FERRARI, M. (2003). "Algunas reflexiones sobre el contrato fundacional y el mandato social de la escuela especial". En Vain, P. (Comp.) *Educación especial. Inclusión educativa. Nuevas formas de exclusión*. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2003.
- LUS, M. A. (1995) *De la integración escolar a la escuela integradora*. Buenos Aires: Paidós. Introducción y Cap. 1 "El recorrido histórico de la educación especial" (pp. 11-36).
- DIEZ, A. C. (2004). Las "necesidades educativas especiales". Políticas educativas en torno a la alteridad. *Cuadernos de antropología social*, (19), 157-171.
- DE LA VEGA, E. (2010) *Anormales, deficientes y especiales. Genealogía de la Educación Especial*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 5, 8, 11, 13 y 14.
- ECHEITA, G., PARRILLA, A. y CARBONELL, F. (2011). La educación especial a debate. *Revista RUEDES de la Red Universitaria de Educación Especial*. Año 1, N° 1, 35-53.
- CANIZA DE PÁEZ, S. (2011). La educación especial y sus protagonistas. Desde la recuperación democrática hasta nuestros días. La ética en agenda. *Revista RUEDES de la Red Universitaria de Educación Especial*. Año 1, N° 1, 54-63.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES FOLIO Nº 4

- SINISI, L. (2006) "Las escuelas y la integración" en Ameigeiras, A. y Jure, E. (Comps.) *Diversidad cultural e interculturalidad* (pp. 83-90). Buenos Aires: Prometeo.
- DUBROVSKY, S. (2010). "Educación común, educación especial, un encuentro posible y necesario". Disponible en: http://www.porlainclusion.educ.ar/mat_educativos/textos/dubrovsky.html
- DUEÑAS, G. (2011). *La patologización de la infancia: ¿niños o síndromes?* Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 5 "Los nuevos niños 'anormales'". Cap. 6 "Los niños, los médicos, la medicalización". Cap. 7 "Ideología versus ciencia".
- CASTORINA, J. A. (2000). La ideología de las teorías psicológicas en la educación especial. *Perfiles educativos, XXII*(89-90), 77-91.
- KIPEN, E. y VALLEJOS, I. (2009). La producción de discapacidad en clave de ideología. En Rosato, A. y Angelino, M. A. (coords.). *Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit* (Cap. 7). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- DÍAZ LARRAÑAGA, N. (2014). "Los medios de comunicación y la discapacidad". En Necchi, S., Suter, M. y Gaviglio, A. (comps). *Personas con discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes* (pp. 91-110). Bernal: UNQ.

Módulo 3. Discapacidad, identidad, cuerpo y género. La interseccionalidad entre género, discapacidad, sexualidad, edad y clase social. Dimensiones sociales, culturales e identitarias de la discapacidad. Discursos, intervenciones y resistencias. Autonarrativas de mujeres con discapacidad. Derechos sexuales y reproductivos. Familias y discapacidad. Problemáticas socio-educativas y discursos pedagógicos en perspectiva de género.

- PALLISERA DÍAZ, M. PUYALTÓ ROVIRA, C. (2014). La voz de las personas con discapacidad intelectual en la investigación: hacia el desarrollo de investigaciones inclusivas. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, *7*(2,), 84-97.
- PALLISERA Díaz, M. PUYALTÓ ROVIRA, C., FULLANA NOELL, J., VILÀ SUÑÉ, M. y MARTIN PAZOS, R. (2015). Una experiencia de investigación inclusiva. Personas con discapacidad intelectual como asesoras en una investigación sobre transición a la edad adulta. *Revista Ibero-americana de Educação*, *69*(2), 147-166.
- GARCÍA ALONSO, J. V. (2003) El *Movimiento de Vida Independiente. Experiencias Internacionales*. Madrid: Fundación Luis Vives. Cap. 1, 2 y 3.
- NUÑEZ, B. (2007). *Familia y discapacidad. De la vida cotidiana a la teoría*, Buenos Aires: Lugar. Cap. 6
- MOURATIAN, P. (2015). *Sexualidad sin barreras: derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad*. Buenos Aires: INADI. (pp. 16-47).
- JONES B., DUARTE B., ASTORGA U., PARDO M. Y SEPÚLVEDA P. (2015). Aproximación a la experiencia de cuerpo y sexualidad de un grupo de mujeres chilenas con discapacidad física congénita. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, *15*(1), 19-32.
- VENTURIELLO, M. (2014). ¿Qué significa atravesar un proceso de rehabilitación? Dimensiones culturales y sociales en las experiencias de los adultos con discapacidad motriz del Gran Buenos Aires. *Revista Katálysis*, *17*(2), 185-195.
- ANGELINO, A., HEREDIA, N., KATZ, S, MISISCHIA, B., PROLONGO, S. (2013). "Mujeres y discapacidad en educación superior: puertas entreabiertas". En Rosales, P. (dir.) *Discapacidad, justicia y estado: género. mujeres, niñas y niños con discapacidad* (pp. 81-104). Buenos Aires: Infojus.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES FOLIO 5

- COBEÑAS, P. (2015). *Visiones de sí de jóvenes mujeres con discapacidad que asisten a escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires.* UNLP, FaHCE, Maestría en Educación. Tesis de Maestria. Mimeo. Capítulo V.

Módulo 4. Discapacidad, derechos e instituciones educativas. Los derechos de las personas con discapacidad. Organizaciones sociales y políticas de identidad. Normativas vigentes y estadísticas. Trayectorias educativas: discapacidad y desigualdad en el sistema educativo. Barreras institucionales, culturales y didácticas. El enfoque de la educación inclusiva y las prácticas educativas: el rol del terapista ocupacional, acompañante y maestro/a integrador/a; normativas y estrategias pedagógicas para la inclusión en el contexto escolar.

- FARA, L. (2010). Análisis de la normativa nacional orientada a las personas con discapacidad. En Acuña, C. H. y Bulit Goñi, L. G. (comps.), *Políticas sobre la discapacidad en la Argentina. El desafío de hacer realidad los derechos* (125-189). Buenos Aires: Siglo XXI.
- SEDA, J. A. (2014) *Discapacidad y universidad.* Buenos Aires: Eudeba. Cap. 2 "La discapacidad en el derecho argentino" (21-41).
- HADDAD, S. (2014). "Consideraciones en educación para personas con discapacidad". En Necchi, S., Suter, M. y Gaviglio, A. (comps). *Personas con discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes* (pp. 157-170). Bernal: UNQ.
- BORSANI, M. J. (2010) *Integración educativa, diversidad y discapacidad en la escuela plural.* Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 4 "La escuela común y la discapacidad".
- FILIDORO, N. (2011). La educación especial hace de lo común un momento transitorio. *Revista RUEDES*, N° 1, pp. 64-74.
- AIZENCANG, N., BENDERSKY, B. (2013). *Escuela y prácticas inclusivas. Intervenciones psicoeducativas que posibilitan.* Cap. 4 y Conclusiones (pp.81-103, 165-142)
- DUBROVSKY, S. (comp.) (2005). *La integración escolar como problemática profesional.* Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. 1 "La integración escolar de niños con necesidades educativas especiales. Entre integrar o ser 'el integrado'". Cap. 2 "Los rápidos y los lentos (inteligencia contra reloj...)". Cap. 3 "Los gajes del oficio (el oficio de alumno de la educación especial)" (pp. 18-72).
- TOMLINSON, C. A. (2005). *Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula,* Buenos Aires: Paidós. Caps. 2, 3, 6.
- SKLIAR, C. MASSONE, M. I. y VEINBERG, S. (1995). El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo. *Ecos Fonoaudiológicos*, (2), 32-50. Disponible en: http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/skliar-massone-veinberg-acceso-ninos-sordos-al-bilinguismo-1995.pdf
- VEINBERG, S. (1996). Argentina: Inicios y desarrollo de la educación del sordo. *Das Zeichen. Zeitschrift Zum Thema Gebärdensprache und Kommunikation Gehörlose*, (38), 488-496. Disponible en: http://escritorioeducacionespecial.educ.ar-/datos/recursos/pdf/argentina-inicios-y-desarrollo-de-la-educacion-de-los-sordos.pdf
- PERLA, F. y DUCRET, W. (2006). Orientación y movilidad para niños con discapacidades múltiples: un punto de partida. En Mon, F. y Pastorino, N. *Discapacidad visual. Aporte interdisciplinario para el trabajo con la ceguera y la baja visión.* Buenos Aires: Novedades Educativas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO
FOLIO
6

- COPIDIS y Grupo Artículo 24 por la Educación Inclusiva (2017). *Educación inclusiva y de calidad, un derecho de todos.* Buenos Aires: Autor. Disponible en: http://www.grupoart24.org/publicaciones.php
- COBEÑAS, P. (2015) *Buenas prácticas inclusivas en la educación de personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires y desafíos pendientes.* Buenos Aires: Asociación de los Derechos Civiles.
- UNGS. (2011) *Manual de buenas prácticas en discapacidad* http://www.ungs.edu.ar/ms_bienestar/wp-content/uploads/2011/12/manual-de-buenas-practicas-en-discapacidad.pdf
- COMISIÓN UNIVERSITARIA SOBRE DISCAPACIDAD DE LA UNLP. (2013) *Consideraciones generales para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad"* Área de Accesibilidad FCE-UNLP – CUD –UNLP. La Plata. UNLP. Disponible en http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/manual_de_buenas_practicas_sobre_accesibilidad_fce_unlp.pdf
- UNQ. *Guía de buenas prácticas para la atención de personas con discapacidad en la universidad.* Bernal: UNQ.
- AAVV. Cuadernillos con Secuencias Didácticas: Inclusión de TIC para alumnos con discapacidad. Programa Conectar Igualdad. Disponibles en: http://escritorioeducacionespecial.educ.ar-/datos/libro-utic.html
- Documentos oficiales (marco legal nacional e internacional; marco curricular). Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad; Ley Nacional de Educación N° 26.206; Ley N° 13.688 Prov. Buenos Aires; Resoluciones del CFE (155/11; 311/16); Disposición 15/2003 Prov. de Buenos Aires; Circulares Técnicas N° 1/2014; N° 2/2015; N° 1/2016; y Anexo I "Orientaciones para el trabajo con estudiantes con NEDD", Dirección de Educación Especial, Prov. de Buenos Aires.

Criterios de evaluación: La evaluación del examen libre de Pedagogía Especial constará, en primer lugar, de la presentación de un trabajo práctico monográfico de integración de los contenidos teórico-prácticos de la materia, a partir de un análisis de caso de una experiencia de educación inclusiva.

El trabajo podrá tener una extensión de entre 12 y 20 páginas (interlineado 1,5, letra Arial, tamaño 11) y será entregado impreso en la Secretaría Académica del Departamento de Ciencias Sociales, con una antelación mínima de 10 días previos a la mesa de examen libre.

En caso de que el trabajo escrito no cumpla con los requisitos de aprobación, será devuelto al estudiante, quien podrá corregirlo y presentarlo nuevamente en el siguiente llamado de examen libre.

En segundo lugar, el día de la mesa de examen se realizará un examen oral de defensa del trabajo y la resolución escrita de una consigna breve con el objetivo de profundizar los contenidos y la bibliografía de la materia. Esta segunda instancia está sujeta necesariamente a la aprobación previa del trabajo práctico escrito.